



LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO III

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Lunes 6 de Febrero de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM 350

Entre paréntesis

UN DIA DE BAILE

Comienzan en casa los preparativos de la juventud femenina, dorada y bullanguera, cinco días antes de la fiesta. La pollita á quien dan la noticia de que va á ir, toma la cosa como un acontecimiento grave de la vida, se entusiasma, adquiere color su semblante, se dispara su corazón, como en vísperas de las grandes crisis, asoma al párpado su correspondiente lagrimita de júbilo, y hasta en las variantes tiernas de su mirar se nota algo desacomodado que indica satisfacción íntima dentro de aquel sér que va á ir al baile. Parece que aquellos ojos van diciendo á todo el mundo: *¿sabéis que voy?*

Además, allí le verá á *El*; ya se lo dijo la cartita perfumada. A *El* que es su vida, su primer amor, su cielo; podrá estrechar dulcemente su mano; podrá enlazar su brazo en aquel otro, robusto, de su amante; le mirará de muy cerquita; y, sin que la sociedad que de todo se escandaliza, se escandalice, hasta sentirá en su talle la blanda presión de sus dedos. Cambiarán sus alientos, se dirán muchas cosas con los ojos, cositas muy amorosas, muy atrevidas, de esas que solo pueden decir las vírgenes con la pupila llena de azúcar... ¡Ay!... qué gusto el ir al baile de máscaras!

Bueno; ya el guante está sobre el tocador aguardando el niveo molde de carne de niña guapa que ha de ceñirse. *Roger et Gallet* alienan en la sedosa borla que suaviza el cutis. El abanico se apresta á la batalla. La camelia blanca ya luce entre las sortijas del cabello negro, como una aurora en medio de una noche. A la fina y diminuta oreja, ya se arrimó el brillante, que centellea desde el lóbulo, loco de contento de verse allí. El antifaz sonrosado, que es lo último que se pone, está sobre un sillón haciendo visajes con sus ojos huecos, y lleno de impacencias por poner en contacto la seda de su tela con la seda del rostro de la niña bonita. La niña lanza su última mirada sobre la luna del tocador, con esa coquetería que dá la satisfacción de sí misma, y se encuentra guapa. «Enloquecerá.» La mamá lo afirma, mirando á su hija con deleite, con esa escrupulosidad con que el guerrero examina un arma y hay que convenir en que la encuentra de mucha punta.

Terminó la niña su tocado; suena la campanilla de la puerta, y se desbordan en seguida en aquella estancia, en ese santuario de la mujer que llamamos *tocador*, una nube de loquillas disfrazadas haciendo cabriolas. Cojen, todas, la borla de la polvera, y se dan la última mano de bismuto por debajo de las barbillas de los antifaces. Se disputan la borla entre sí, como después se disputarán los amantes, y aquella es más feliz que consigue tenerla más tiempo entre los dedos. Se hace la crítica mútua de los trajes, se revuelven los estuches de las joyas, que están vacíos, se ensaya colocación diversa para las flores del peinado, se hacen augurios sobre el baile, se dicen cosas al oído unas á otras entre el timbre de las risas, y por fin sale de casa aquella oleada de vida, de juventud, de hermosura, aquella cohorte de futuras madres—de quienes me consta que todas quieren serlo pronto—y entran en el salón bulliciosas y alegres, seguidas por las viejas que dan la escolta de seguridad á aquel tesoro.

Aquella fila que entra por la puerta, es una especie de apoteosis de la vida: delante el entusiasmo, con sus estrépitos, arrollándolo todo; detrás el hastío pisando quedo. Primero la inadvertencia haciendo ruido, después el seso y la madurez leyendo por lo pasado. ¡Diferencia entre sangre y sangre!..

Está muy bonito el salón con su inmensidad de luces que arden, de arandelas que titilan, de espejos que reflejan, de parejas que cruzan, de máscaras que chillan, de colorines que alegran.

Un salón de baile parece un dado en cuyas caras se hubiesen escrito los capítulos de la vida humana, y que tirado al alto, hubiese caído al suelo con la cara de la felicidad para arriba, ocultando las otras cinco. En un baile de máscaras no se vé más que la dicha afluyendo de todos los ojos y palpitando en todos los corazones. Parece que en aquellos seres que invaden el salón no hay penas presentes, ni remotas; que allí no hay más fibra que la del placer; que aquel trozo de humanidad de ambos sexos que pisa la alfombra es un trozo privilegiado que no padece ni ha padecido nunca. Allí todo es hermoso, todo es alegre, todo convida á vivir, todo convida á amar. Mirada por esa prista del púlsima, la vida humana, es una seda de mil colores arrollada en un carretel de oro. Amor, alegría, y música; mujeres, juventud, locura; cristal, seda; lo más bello, lo más poético; lo más armónico, lo más incitante, lo que más embriaga... ese es un baile de máscaras. La noche le presta su encanto, el arte sus ritmos, la mujer su plástica y sus seducciones, la luz artificial sus deslumbramientos, el amor sus desmayos, el *champagne* los iris de sus espumas. Allí la mujer parece más hermosa, más espiritual, más coqueta. En vez de mujeres, parecen diablillos que nos burlan; parecen magas que se apoderan de nuestra alma

y la someten á los caprichos de su cubilete. ¡Están tan lindas con sus senos agitados, sus afanosas respiraciones, su mirar candente y suplicante, su voz de arrullo de paloma, y sus zapatitos blancos!... Se desprende de toda su persona un olor de voluptuosidad que marea y excita; ese olor humano de la hembra, que lucha con el perfume y lo vence; ese olor á mujer y no á muñeca.

La niña bonita no bailó. Sentada al lado de su madre, vió trascurrir las para ella, aburridas horas, que hace aun más ingratas la dicha agena.

Aquel bullicio no tuvo para ella, ni una cabriola; aquellos violines no guardaron para ella ni una nota; aquella felicidad general no ofreció á la infeliz ni un minuto de agasajo. Tan solo aquel diván la acarició la noche entera con su blandura y su esponjosidad antipáticas que nadie le pedía.

Y allí estaba, sin embargo *El*, su bien amado; aquel por quien tanto se adornó pidiendo encantos al raso y al espejo confidencias; *El*, por quien fué al baile tan soñado, llena de amorosas esperanzas; *El*, que de personaje mimado, pasó á alcanzar el calificativo de traidor y de infame en la imaginación de la doncella...

Es especial con qué facilidad nos apropiamos calificativos injustos las niñas contrariadas; pero hay que ver todo lo elocuente que es para una muchacha, eso de ir al baile y no bailar. Hay que ver el mundo de ideas que agolpa en la mente de una niña, ese hecho que á nosotros nos parece trivialísimo, y que ellas, de simple contrariedad, elevan á la categoría de infamia. Para una joven eso es el desprecio de los desprecios de los desprecios, la desgracia de las desgracias. Podrá no encontrar lágrimas en sus ojos un acontecimiento desgraciado de la vida; pero la vergüenza del *piro* siempre inunda de llanto la batista de la almohada.

Llegó á su casa la niña y juró vengarse de aquel menosprecio *jumensol* Comenzó á desnudarse de sus galas, compañeras de su infausta suerte, que caían al suelo, allijidas y lacia, como avergonzadas de no haber servido de nada á su linda dueña. La careta misma, sudada y floja, parecía asociarse á su dolor, llorando por un oio. «No, ni un día más; ruptura completa!..»

Se durmió la virgen, pensando en la cara de acibar que pondría al día siguiente á aquel perjurio, á aquel malhechor, y del nido blanco que formaba su lecho salían frecuentes suspiros.

El alba, que no tardó en llegar, la besó en los labios que, desdeñosos, decían en el sopor del sueño:

—¡Si es un sinvergüenza!..

J. DE AREVALO.

Ferrol 5 de Febrero de 1888.

DIVISION DE MANDOS EN ULTRAMAR

El Proyecto de Ley presentado por el señor Perojo pocos días ha en el Congreso, preocupa debidamente la atención de los políticos.

Hélo aqui:

Artículo 1.º Queda separada la autoridad civil de la militar en las provincias de Ultramar.

Art. 2.º Las autoridades civiles quedan asimiladas á las de la Península, rigiéndose en lo sucesivo por las mismas leyes y reglamentos.

Art. 3.º Las Capitanías generales de Cuba y Puerto-Rico serán equiparadas á las Capitanías generales de la Península para los efectos de su autoridad.

Art. 4.º Para la delegación de la autoridad civil en la militar ha de atenderse á la ley de orden público.

Art. 5.º El Ministro de Ultramar queda encargado de plantear las bases expuestas en los anteriores artículos en Reglamentos especiales y en el más breve término.»

En este asunto presumíase que el Gobierno observase alguna prudencia; pero desgraciadamente han venido á desengañar esas suposiciones los cinco artículos que anteceden.

Las apremiantes, por no decir vergonzosas, circunstancias de nuestras posesiones ultramarinas exijan á los amigos del señor Sagasta toda la penetración que en este caso es imposible concederles.

De todo punto se nos hace inverosímil creer que aquella proposición llegue á convertirse en Ley, porque, según entiende ra-

zonadamente un periódico de nuestra comunión, «aunque no se dice en ella de una manera taxativa que se separa el mando de los Gobiernos generales de Cuba y Puerto-Rico, ni se alude á Filipinas, fácilmente se comprende que esa es su tendencia y á eso se dirige la modificación que se establece para los gobiernos de provincia.»

Y no se tomen á inventos gratuitos tales afirmaciones robustecidas con el estudio que algunos diputados de la Unión Constitucional dedican á todos los Estados generales.

Los conservadores expuesta tienen ya valientemente su opinión respecto al problema planteado, y pocas más han de ser las palabras que nosotros añadiremos, seguros de no discrepar de las apreciaciones por todos emitidas.

No pretendemos combatir ahora punto de sistema alguno contrario al nuestro. El que ocupa nuestra atención debe ser por todos censurado, como que se opone á que los hondos males de la Gran Antilla se remedien.

Téngase la seguridad completa de que no nos guía resentimiento, ni mira alguna de atacar al Ministerio si decimos lo que está en la conciencia pública: tras esos comienzos que aparentan insignificancias, se ocultan ánsias atroces por realizar proyectos de trascendencia funestísima.

¿Se atreverán, acaso, á decirnos los fusionistas que, por ser digna de aplauso en sus principios, es oportuna la reforma de llevar un hombre civil para el gobierno de la Isla y un militar para el mando de las fuerzas?

No contestarán de tal suerte, porque sería oponerse á la creencia fundadísima de todos aquellos que conocen por completo las cuestiones que se agitan en Cuba y Puerto-Rico, para zanjar las cuales precisase tan solo, aunque también en plazo inmediato, que se devuelva á la administración la moralidad robada y que se reorganicen los servicios públicos que de tanta atención tienen menester desgraciadamente.

Así tiene que ser para todos sospechoso ese modo de hacer política, dejando en el olvido lo que requiere el cuidado del Gobierno, para dedicarlo á lo que, aunque plausible expuesto más satisfactoriamente, pertenece á otra parte del programa en todo Ministerio que á no poder remediar calamidades no pretende agravarlas.

Traten, pues, los fusionistas de reponerse de tamaño tropiezo, no intentando siquiera sancionar tal proyecto de Ley, déjense de envaletonamientos pueriles que han de redundar en desgracias para aquellos últimos florones de la antigua diadema española.

Pruébese que si por algún tiempo estuvieron aquellas provincias hermanas por la Metrópoli abandonadas, fué porque en ese mismo abandono nos entregáramos.

Pero difícil vemos tal reparación en un Ministerio que por muchos años de vida que á tener llegara jamás podría resarcirnos de tantos y tantos perjuicios como nos ha proporcionado.

Y ojalá este no sea uno de los que ocasionando disgustos diarios á la autoridad civil y á la militar para demoler sus prestigios é inutilizar sus mandatos, diese por resultado al señor Sagasta una lección severísima, que sirviese para acrecentar nuestras desgracias, aunque por ende castigase ejemplarmente á todos los que sin volver la vista á la historia de nuestra colonización ni llamar en su auxilio los consejos de la experiencia y sin atender las condiciones esenciales de nuestro carácter y la manera de ser de nuestra raza, dan un mal paso *traduciendo del inglés ó del francés* reformas que hoy

por hoy nuestras provincias de allende los mares de ninguna manera pueden recibir bien ni serian para ellas beneficiosas.

Asuntos del dia

ENTRE CARLISTAS

Cada día es más honda la división y más profundos los disgustos entre los partidarios de don Carlos.

Se maltratan y zahieren, ya no se respetan las formas ni se cubren las apariencias. *El Siglo Futuro*, ayer órgano oficial omnipotente del partido; ha sido objeto de parte del Señor de censuras y reprensiones tales, que casi ya no podemos considerarlo ni como *organullo*.

El secretario de don Carlos, en carta dirigida á don Ramón Nocedal, dice desagradoaron al Rey en alto grado los artículos que en su periódico aparecieron contra la fé. Y el mismo don Carlos, con fecha 26 de Enero, califica dichos artículos de intempestivo diciendo fueron escritos para satisfacer un rencor personal que comprende pero que desaprueba.

Por su parte don Ramón Nocedal, apesar del disgusto que siente por causárselo á su augusto príncipe sigue arremetiendo contra su fé y contra Melgar de un modo tan poco velado que no puede nunca servir de muestras del respeto de que los carlistas hacen alarde.

Si en tomar parte en estas cuestiones de familia que tan poco nos interesan y las que hemos concedido siempre ninguna importancia, no podemos menos que llamar la atención en lo expuesto para demostrarles que las disidencias en la familia liberal tienen otro carácter mucho más conveniente para el progreso y marcha de la Nación que las personales de que el campo carlista dá siempre muestras.

D. ALVARO DE BAZAN

Y EL MINISTRO DE LA GUERRA

Tiénesse por seguro que no se celebrará el aniversario centenario del insigne marino español don Alvaro de Bazán, primer marqués de Santa Cruz.

No se celebrará, porque donde hay patrón no manda marineró, y aquí el patrón no es el héroe de Lepanto, conquistador de las Terceras, sino el general Cassola, conquistador de dos décimas partes del villete agraciado con el premio mayor en la última lotería de Navidad.

El hobernio en esta ocasión ha preferido á la historia de España del Sr. Moret, la del señor ministro de la Guerra, y el ministro de la Guerra se ha negado en absoluto á conceder los honores de capitán general á los restos mortales del primer marqués de Santa Cruz.

No hay que decir que el efecto de esta noticia ha sido desastroso para el general Cassola.

Y la prueba de que éste lo ha comprendido así, es que ayer se fué á *El Imparcial* á decir:

—Si la fozmación de las tropas en la carrera fuese conducente á un acto de vital é imprescindible importancia, el señor ministro de la Guerra no vacilaría en concederla; pero siendo esto secundario en la solemnidad, cree que tal restricción, no puede implicar contrariedad alguna á la celebración del centenario.

Se ve en esto que el general Cassola se prepara á resistir el chaparrón que se le viene encima.

¿Pero es seria la explicación que da de su conducta? No lo es.

La formación de las tropas en la carrera por donde habían de pasar los restos de D. Alvaro, no es de esencia para la brillantez del centenario ¡qué ha de serlo! Trátase del centenario de Cervantes, de Colón, de Quevedo, de Lope de Vega, de Velazquez ó de Murillo, por ejemplo, y á nadie se le hubiera ocurrido echar de menos las tropas en la carrera, aun cuando todo el mundo hubiera sentido por España, una vez solicitadas, que el gobierno las hubiese negado.

Pero tratándose de honrar la memoria del más ilustre de los marinos españoles, del que fué capitán general de mar y tierra, ¿pu-

de ser lo mismo? De ningún modo. La negativa rotunda del gobierno, que rotunda y descortés ha sido, no es solo una ofensa á la memoria del conquistador de las Terceiras; no es solo un desaire á la noble familia del marqués de Santa Cruz; es decir á los que no conocen á D. Alvaro de Bazán que no merece un centenario, y que á las exageraciones de la Junta organizadora de éste, opone el gobierno con esa medida la protesta del buen sentido.

Esto significa la negativa del general Cassola, y esto no puede pasar sin protesta.

Contra la conducta del ministro de la Guerra protestarán, según nuestras noticias:

En Palacio, la reina regente, que había patrocinado este centenario, que costea las honras fúnebres que habían de celebrarse en el templo de San Jerónimo, y que no ha ocultado su disgusto por la negativa del general Cassola.

En el Senado, el general Salamanca, que piensa pedir explicaciones al gobierno sobre este asunto.

En el Congreso, el Sr. Pidal, vicepresidente de la Junta del Centenario, que hará lo mismo.

Dentro del gabinete, el señor ministro de Marina, que, á juicio de muchos de sus amigos, debe dimitir antes de tolerar que imponga su voluntad el general Cassola.

En España, el país entero, que no puede ver sin enojo que se juegue así con la memoria de uno de sus hombres ilustres.

En todo el mundo, los marinos españoles, que veneran el nombre del primer marqués de Santa Cruz y que no podrán menos de leer con profunda pena el desden con que le trata el general Cassola.

Catorce mil contribuyentes y 300 ayuntamientos de la provincia de Guadalajara, elevaron una exposición á las Cortes pidiendo que con urgencia remedie la crisis agrícola.

Eso es pedir gollerías. Que lo diga si no el señor Puigcerver, para quien eso de la crisis es un pretexto inventado por los hambrientos.

Sección de Marina

LAS MARINAS DE GUERRA EN 1887

El año que hace poco acabó, se ha hecho actividad marítima. Las polémicas menos ardientes que en él se han suscitado, parecen demostrar, que las ideas van encontrando su fundamento, y por lo tanto huelga ya la lucha entre los sistemas; pero si examinamos bien la situación, esta calma aparente nos dará á conocer, que los progresos extraordinarios de las máquinas de destrucción, han colocado á todos en un estado de incertidumbre tal, que las resoluciones son más de compromiso ó del momento, que

(123) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

Al decir esto se puso á sollozar, y apoyando á puño cerrado su mano en el lado izquierdo del pecho, se sentó de repente en el sillón, gritando: —¡Ah! cuántas víboras me roen el corazón!

El conde y el caballero la rodearon. Continuó algún tiempo anegada en llanto, tapándose la cara con las manos sin hablar, pensando solo en la pérdida de su madre, en Gaskell, que tanto la había aconsejado, y en todo cuanto podía exacerbar su pena. De repente sonó la campanilla, y Carlota pasó por el salón para ir á abrir, pero al mismo tiempo Barberine se incorporó de un solo movimiento diciendo:

—¡Es él!

Y en el acto, sobreponiéndose á su emoción, enjugándose los ojos, apelando á su arte de actriz paró arreglar el rostro y cobrar cierta calma aparente, retuvo á Carlota por el brazo y dirigiéndose á De Bugny, le dijo:

—Caballero, no tengo el placer de conocer á V.; pero repito que creo á V. hombre de honor: sostendrá V. en su presencia lo que ha dicho?

—Yo no voy á batirme, de seguro!

De Bugny entretanto, estrechando la mano á Barberine contestó:

fruto de la adopción de un programa definido y completo.

Tres novedades han aparecido durante el pasado año, que podemos agrupar en tres divisiones. Comprenderá la 1.ª los cruceros completamente acorazados, con objeto de resistir los proyectiles cargados de melenita; la 2.ª el caza-torpedero *Destructor* y el torpedero Thornycroft *Ariete* de 25 millas de andar y 3.ª el buque sub-marino de Nordenfolt que después de las reformas hechas por su constructor, parece haber obtenido en Inglaterra resultados muy satisfactorios. El crucero acorazado totalmente, y que hasta ahora no se ha admitido en más marinas que la francesa, es una concepción de ese país, siendo española la del *Destructor* é inglesas todas las demás.

La mayoría de las potencias marítimas, han movilizad una parte de su escuadra, haciendo grandes maniobras. Como era de esperar, dados los resultados adquiridos en 1886, quedó fuera de duda, que los torpederos de poco tonelaje no pueden prestar otro servicio que la defensa de las costas. Tal vez á esto se deba el que la mayoría de las marinas europeas, no han construido durante el año, más que un número muy pequeño de embarcaciones de esta clase, prueba de que todavía está por aparecer el tipo de esta clase de máquinas de guerra, que tanta falta hace.

A pesar de lo mucho que tenemos que tendremos y de ser esta clase de trabajos, más propios de una revista que de un periódico, lo interesante del asunto, para la mayoría de los lectores que nos favorecen, nos obligan á publicarlo, valiéndonos de los datos que en estudios semejantes han visto la luz en otros periódicos y revistas extranjeras.

Como es natural damos la preferencia y con más extensión nos ocupamos de nuestro país.

En él y en este departamento se botaron al agua el crucero *Alfonso XII* cuya quilla se puso en 1881, si bien sus obras no dieron comienzo, puede decirse hasta 1886; y el cañonero *Mac-Mahón* empezado á construir en el mes de Enero del mismo año y cuyas obras han durado 7 meses.

Ambos se encuentran hoy completando su armamento, no marchando el del último tan de prisa como era de esperar á causa de la lentitud con que en Madrid, resuelven las consultas imprescindibles á que los armamentos dan lugar.

Debemos aquí así mismo hacer mención de las tres lanchas construidas en los talleres de los señores Otero, Gil y Compañía la primera de ellas probada en Setiembre, sin

—Lo prometo!

—Pues bien! entren Vds. ahí en mi cuarto, dejando la puerta abierta; la cortina está echada y podrán Vds. oír sin ser vistos; yo llamaré cuando sea oportuno.

—¡Vamos! ¡venga V.! dijo De Bugny á Florimond. Ya V. vé que todo marcha á las mil maravillas.

Y le llevó consigo al cuarto. Entonces Barberine ocupó su puesto al lado de la mesa, y se puso tranquilamente á bordar la punta de su zapatilla de baile. Carlota abrió la puerta y se presentó Saint-Bertrand.

—¡Ah! eres tú, dijo Barberine con voz reposada.

—Has visto á tu padre?

Saint-Bertrand, que al parecer estaba de excelente humor, le contestó con efusión:

—¡Completo éxito!.. Tengo en planta una idea sublime.

—¿Cuál? preguntó la bailarina.

—Empezaré por decir que no he dicho una palabra de nuestro matrimonio á mi padre, con tanta más razón cuanto que sería absolutamente inútil, ó mejor dicho no produciría sino un sermón más. Así que he dicho para mí: Tengo veinte y ocho años; soy hijo natural no reconocido; por consiguiente, puedo casarme cuando se me antoje. ¿No es claro?

—Si.

—Solo que como mi padre podría muy bien desheredarme, si tirase los tientos al aire; como por otra parte, debo conservar su afecto, será menester que á fin de repararle bien y no desperditar sus sospechas, comprendes? que le acompañe, aunque no sea más que un mes ó dos...

—¡Ah! si, ya sé, dijo Barberine. Carlota me ha hablado del asunto.

—Como! repuso Saint-Bertrand haciéndose el asombrado; ¿sabía Carlota ese proyectado viaje?

explicarnos como no han sido recibidas en lo que restó del año y el torpedero *Ejército* botado al agua en Diciembre y cuyas pruebas preliminares parece estan haciendo estos dias.

En grada solo se ha puesto la quilla del crucero protegido *Alfonso XIII* igual al *Reino Regente*, apesar de estar el astillero dispuesto y contar con elementos y maestranza para construir varios buques á la vez.

En Cádiz se botaron los cruceros *Colón* y *Ulloa*, terminó su armamento y con ben resultado hizo sus pruebas el crucero *Infanta Isabel*, que resultó con un andar de 15 millas. Allí se pusieron las quillas del *Marqués de la Ensenada*, similar al *Alfonso XIII* y las de dos cruceros tipo Tallerie.

En Cartagena se botó el *Reina Mercedes*, después de la costosa construcción de una basada y está próximo á botarse el *Don Juan de Austria* y el *Conde de Venadillo*, habiéndose puesto la quilla del *Lepanto* cuando menos dispuesto se construya allí.

En Inglaterra hemos adquirido el notable y ya de todos conocido caza-torpederos *Destructor* y los torpederos *Habana*, *Azor*, *Halcon*, *Rayo* y *Ariete*, estos dos últimos provistos de las nuevas calderas patentes Thornycroft y cuyo andar fué de 25 millas. En Tolón se botó al agua el acorazado *Pelayo*, cuyo armamento continúa con gran actividad teniéndose del buque tan buenas impresiones, que fundadamente es de esperar, supere las condiciones del contraio.

En Glasgow continua construyéndose el *Reina Regente* y en *Newcastle* los dos cruceros protegidos *Isla de Cuba* é *Isla de Luzón*.

En Hong-Kong por falta de estabilidad hubo que rechazar el cañonero *Filipinas* que costó una patriótica suscripción, promovida por el Sr. Arzobispo de aquellas islas, en cuyo pequeño arsenal se construye uno ó dos cascos de cañonero, para reemplazar los antiguos invadidos de anay que prestan allí servicio.

Con objeto de mencionar todas las construcciones, para concluir con nuestra país lo haremos en las tres lanchas que en un Astillero en embrión se están haciendo en Barcelona.

La escuadra de instrucción visitó los puertos de Italia y Francia. En esta potencia el año 87 puede dividirse en dos periodos, el primero de una gran actividad, en el que se verifican muchos armamentos y tienen lugar las grandes maniobras de la primavera, en las que nueve acorazados, deben forrar el paso de Tolón á Argel y vice-versa, defendido por varias divisiones de torpederos tanto á la ida como á la vuelta consigue la escuadra su objeto sin ser siquiera molesta-

—Tu criado Roberto se lo ha dicho.

—Ese Roberto esclamó imprudentemente Saint-Bertrand. Siempre se me figuó que andaba espiándome!.. En fin, prosiguió con voz suave; todo queda así perfectamente arreglado! Dentro de dos meses voy á buscarte á Londres.

—Por supuesto, contestó Barberine sacando la aguja.

—Y nos casaremos en seguida, agregó Saint-Bertrand.

—En seguida, repitió la bailarina sin dejar de bordar su zapatilla.

—Y una vez consumado el matrimonio ¡tome mi padre el partido que quiera!

—¡Por supuesto!

—Al principio rabiará tal vez un poco; pero como la cosa es irremediable, no pasará mucho tiempo sin que se aplaque. ¿Qué tal? ¿es hábil el plan?

—¡Oh! muy hábil, contestó Barberine.

Saint-Bertrand la abrazó por la cintura, diciéndole:

—No me dices nada para halagarme, amable Sílfi?

—Te juro que me siento muy feliz, le replicó Barberine, temblándole la voz al sentirse así abrazada. Estoy muy satisfecha, puesto que queda todo arreglado. Pero siéntate aquí.

Lo hizo así Saint-Bertrand y ella prosiguió: —Debo decirte que durante tu ausencia he recibido una visita.

—¿De veras? exclamó Saint-Bertrand.

—Si, visita de poca importancia; el caballero Florimond de Belle-Assise, ¿le conoces?

Saint-Bertrand se quedó como atónito, aunque dominándose en el acto, contestó:

—Absolutamente.

—¡Cosa rara! añadió Barberine, por cuanto me ha dicho que era antiguo amigo de tu padre.

da y cuando se preparaba una segunda operación más atrevida de parte de los torpederos, pasó la cartera de marina de manos del almirante Aube, á las del senador monsieur Barbey, quién encontrando en el presupuesto un deficit considerable, suspendió las maniobras, desarmando la mayoría de los buques que en ellas tomaron parte, prometiéndose en cuanto los recursos lo permitieran formar en el canal de la Mancha una fuerte división de reserva.

Este ministro no permitió poner las quillas de dos cruceros de gran andar, previa consulta con el Consejo de Trabajos y de acuerdo con este, ordenó la del crucero *Du-puy-de-Lome* completamente blindado. Poco después adquirió en Inglaterra un torpedero tipo *Ariete* y antes de abandonar su puesto, pudo reconstituir la escuadra del Mediterráneo, dejándola compuesta de 6 acorazados, si bien dos de ellos con dotación reducida, ensayo que está dando bastante mal resultado.

Noticias locales

Una comisión de oficiales de la Armada, de los que se encuentran en Madrid ha ido á saludar al Sr. Embajador de Inglaterra recientemente elevado á esta categoría.

Sombreros de papel.—Después de las infinitas aplicaciones y de los objetos fabricados con la patata de papel, tenemos que añadir una nueva; *sombreros de papel*. Son de gran duracion y resistentes á la interperie, con especialidad al agua, pues estan cubiertos de barniz que les hace impermeables y de gran dureza. No falta más que hombres de papel, y ya podemos decirlo al que use sombrero, zapatos y bastón de papel, hasta ahora puestos á la venta y por algunos usado.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Desembarcó del torpedero *Habana* el tercer Maquinista D. Manuel Lopez Fernandez.

—Embarcó con el cargo de su clase en el torpedero *Habana*, cesando en la factoría de vapor el cuarto Maquinista D. Rafael Cores.

—El tercer Maquinista D. Victoriano Balino cesó en la factoría de vapor y pasó asignado al alumbrado eléctrico.

—Han sido dados de baja en el alumbrado eléctrico del Arsenal y pasaron asignados á la factoría de vapor, el segundo Maquinista D. Alejo Montor y los terceros D. Victor Blanco Rodrigo y D. Manuel Lopez Fernandez.

—El cuarto maquinista D. José Saez Bernet, fué pasaportado para el departamento de Cartagena á continuar sus servicios.

—Ha sido dado de baja para prestar servicio, por encontrarse enfermo, el alférez de Infantería de Marina, ayudante de este Arsenal D. Pedro Lopez Dieguez.

—Se presentaron en este departamento y embarcaron en la *Almansa* los Guardias-marinas D. Luis Bula y Cerero, D. Juan Ambulody y Patero, D. Juan Bizteder y Perez, D. Diego Alessón y Casenase y D. Joaquín Rivera y Rondón.

—Por Real orden se ha dispuesto sean asignados en este Departamento para embarcar en el

—Puede ser; dijo secamente Saint-Bertrand. ¿Y qué más te ha dicho?

Barberine, que quería saborear su venganza, le contesto:

—¡Oh! nada interesante.

—¡Vamos! ¿que otra cosa?

—No, nada. Solo me ha presentado su amigo el conde De Bugny.

Este nombre llegó á los oídos de Saint-Bertrand como si le hubieran dado con una maza; y aunque toda la sangre le afluyó al corazón permaneció impassible y solo contestó:

—¿De veras?

—Si, repuso Barberine. ¿Le conoces?

—No.

Contestó así Saint-Bertrand suponiendo que mientras menos palabras soltase, salía mejor del apuro.

—¿Qué modo de contestarme! observó la bailarina, sacando con mucha delicadeza la aguja.

Si. No. ¿Te disgusta la visita?

—¿A mí?... no.

—Parece, prosiguió aquella sonriendo, que Mr. De Bugny va á casarse también.

—¡Ah!

—Si, me lo ha contado todo. Se casa con una bellísima joven de origen español.

—¡Ah!

—Si, y... que cosa tan singular; su nombre termina en *ina* en español, é *ine* en francés como el mio, según parece.

—¡Ah!

—Se llama Evelina, ó Eveline.

A eso sucedió un momento de silencio. Saint-Bertrand buscaba alguna salida, algun pretexto, alguna mentira, algo en fin para eximirse de aquel solapado interrogatorio, y Barberine tan solo dejaba tranquilizar su corazón. Continuó por su parte con estas palabras:

crucero *Reina Regente* un segundo maquinista seis tercetos y seis cuartos.

MARINA

(ULTIMAS RESOLUCIONES)

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos recibido las siguientes noticias:

Se ha dispuesto que el *Nautilus*, en vez de clipper, se denomine en lo sucesivo corbeta.

Se ha dispuesto que á los aprendices marineros les sirva para optar á sus licencias los abonos por campaña hechas en Fernando Póo, aunque no tengan 19 años.

El Guardia-marina de primera clase D. Julio Fernandez ha obtenido un mes de licencia por enfermo.

Se ha concedido pensión á D. Ana Segovia y Dulce, viuda del contador de navío D. Francisco Lopez Martin.

Se ha dispuesto que las dotaciones de los depósitos flotantes de marinería se sujeten al personal que detalle el presupuesto.

Se ha concedido ingreso en la primera sección de la Academia General Central de Infantería de Marina á D. Gonzalo Vozmediano, D. Manuel Sanchez Muñoz y á la segunda don Antonio Romero y Gutierrez.

Han sido declarados alumnos de Administración, de primera los de segunda que han cumplido las condiciones reglamentarias.

El teniente de navío D. José Sanchez ha sido nombrado ayudante de derrota de la fragata *Blanca*.

Ha sido destinado un cuarto maquinista del Departamento de Cadiz á la estación naval de Sur de América.

Pensiones.—Han sido remitidos al Consejo Supremo para la acordada que corresponda los expedientes de doña M.ª Josefa Diaz, viuda del Comisario de Marina D. Manuel Silva.

D. M.ª de los Dolores Perez Ros, viuda del cuarto maquinista D. Franco Pozuelo.

D.ª Gregoria Picazo y Garcia, hija viuda del contramaestre D. José.

Doña Carlota Embil é Izaguirre, viuda del teniente de navío don Fernando Sostoa.

Doña Agustina Perez de la Cruz (mejora de pensión) viuda del oficial 1.º de administración de la armada don Francisco Mayo y Montojo.

Doña Isabel Garcia y Martinez, viuda del teniente coronel de artillería don Cristóbal Fuertes.

El capitán de infantería de marina don Juan de Madariaga ha sido destinado á la Comisión del Código penal marítimo.

El de igual empleo y cuerpo don Miguel Moreno ha sido incluido en el escalafón de pensión de cruz de San Hermenegildo.

El médico mayor de la armada don José Bustelo ha sido nombrado auxiliar de la Jefatura principal de Sanidad.

El primer médico de la armada don Francisco Moreno Yañez, ha sido nombrado auxiliar de la dirección del personal del Ministerio.

El capitán de infantería de marina don José Cebada ha solicitado ser incluido en el escalafón de pensión de cruz de San Hermenegildo.

Ha sido denegada la ampliación por tres años de la concesión para extraer ciertos tesoros de la bahía de Vigo que fué otorgada á la Compañía *Vigo Bay Treasure Company*, y que ha sido solicitada por el presidente de dicha sociedad.

Se ha concedido graduación de alférez de fragata al primer piloto don Juan J. de Alegria.

Se indica para comandante del aviso *Marques del Duero*, al teniente de navío de primera don Juan Calvo y Fortuch.

Resumen de las calificaciones obtenidas por los alumnos que verificaron sus ejercicios de exámenes en las segunda quincena del mes de Enero último en el Instituto Provincial de segunda enseñanza de la Coruña:

Notables	9
Buenos	12
Aprobados	60
Suspensos	17
Total	98

Grados de Bachiller 6: ejercicios con la calificación de aprobado.

Se encuentra en Madrid el director de nuestro apreciable colega *La Vos de Galicia*, D. J. Fernandez Latorre.

Dice *El Correo Militar* que el cáliz que perteneció al galeón *San Martin* en su tiempo al mando de D. Alvaro de Bazán, fué robado el año 73.

Según leemos en los periódicos de la vecina capital, el sábado se dió sepultura al cadáver de D. Saturnino Alonso, que en vida contó aquí, como en aquella ciudad numerosos amigos.

El Liberal, que como nuestros lectores saben, es órgano genuino del partido republicano, con su número del viernes ha repartido en una hoja extraordinaria el discurso del Sr. D. Cristino Martos.

Hemos recibido el número 73 de la *Revista de pesca Marítima* que no desdice nada de los anteriormente publicados.

En breve verá la luz pública en Madrid un nuevo periódico que se titulará *La Nube*.

La Nube ¿Qué color político tendrá esta publicación?

Se nos asegura que una vez pasados los carnavales vendrá á Ferrol, á actuar en el *Teatro-Circo* la compañía ecuestre que dirijen los hermanos Ferroni.

• Durante todo el día de ayer ha sido muy visita-

da la galería óleo-óptica propiedad del Sr. Stradé Cardot.

Hemos recibido la visita de *El País Gallego*, periódico que acaba de ver la luz en Santiago, declarándose defensor de los intereses materiales de la región.

El sábado tuvo lugar en el camino nuevo una colisión entre varios carreteros de los que conducen leña al mercado.

De resultas de esta riña salieron contusos dos de los contendientes.

La banda de música de Infantería de Marina amenizó ayer el paseo de Suanzes.

El buen estado de la tarde contribuyó para que dicho paseo estuviera muy concurrido.

Esta noche es la señalada para que el Ayuntamiento celebre sesión supletoria.

Pero por no perder la costumbre no la celebrará.

Un ruego al señor Alcalde.

¿No podría disponer dicha autoridad la traslación á otro lugar, de las ramas que, producto de la poda que se está verificando en los árboles del Cantón de Quesada, se hallan aglomeradas en dicho paseo?

Porque no solo causan molestias al paseante sino que presentan mal golpe de vista é interceptan la mitad del paseo.

Esperamos que el señor Alcalde atenderá á nuestro ruego.

BUQUES PERDIDOS EN 1887

La administración del *Bureau Veritas* ha publicado la lista de los desastres marítimos acaecidos durante el año último. En dicho trabajo hay datos estadísticos muy curiosos.

Los buques de vela perdidos en dicho año fueron 108, cuyo total se descompone del modo siguiente: 14 americanos, 7 austriacos, 1 belga, 33 ingleses, 1 chileno, 2 daneses, 5 franceses, 9 alemanes, 7 italianos, 15 noruegos, 2 portugueses, 1 ruso, 4 españoles y 4 suecos.

Los vapores perdidos fueron: 2 americanos, 16 ingleses, 1 italiano y 2 españoles: total, 21.

Las causas de las pérdidas fueron: buques de vela encallados, 55; por colisión, 5; incendiados, 4; idos á pique por vía de agua, 9; abandonados 11, y perdidos por varios accidentes en alta mar, 24; total, 108.

De los 21 vapores, 13 se perdieron por encallar, 2 por choque, 1 por fuego, 3 por vía de agua y 2 por naufragio.

Han llegado hasta nosotros algunas quejas referentes á los abusos cometidos por gran número de niños en el atrio de San Julián, precisamente á las horas en que la gente sale de misa.

Dichos niños, según parece, se dedican sin consideración á nada y sin que nadie los estorbe á jugar á la pelota y arrojarse piedras unos á otros.

Un niño de corta edad que salía ayer de misa de doce en compañía de su padre, recibió una pedrada en la frente que le produjo una herida de bastante consideración. Y el domingo anterior sufrió las consecuencias de los precipitados juegos, el hijo de un conocido contratista de esta localidad.

Llamamos sobre este particular la atención del sereno de punto en aquel lugar para que procure evitar estos excesos.

En cumplimiento de órdenes telegráficas, ha desembarcado en la tarde del sábado de la fragata *Almansa* la brigada de Infantería de Marina que se hallaba á su bordo recibiendo instrucción.

Según tenemos entendido, en las reformas que del Reglamento de dicha Escuela de marinería deben llevarse á cabo, figura la supresión del segundo comandante, teniente de navío de primera y el embarque de las brigada de Infantería de Marina.

El sábado terminaron en la fragata *Asturias* los exámenes que para ascender á oficiales venían prestando los guardia-marinas, habiendo sido aprobados 16 de los 17 que componían esta promoción.

El orden en que lo fueron lo daremos á conocer mañana á nuestros lectores.

El baile que el viernes tuvo lugar en los salones del *Círculo de Recreo* ha sido uno de los más animados, aunque no de los más concurridos.

Solo una máscara asistió á dicho festival, pero según nuestros informes muy ocurrente.

La Junta directiva de la sociedad *Casino Ferroliano*, ha dispuesto se celebren en los presentes carnavales, tres bailes de máscaras.

Felicitemos á las pollas.

¿Cuando se darán por terminadas las obras que para instalar en Esteiro el mercado de leña, se están llevando á cabo en aquel barrio?

Sospechamos que si las obras duran mucho vá á haber necesidad de hacer nuevas la calle de Galiano y la Plaza de Armas.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DEL FERROL

Las horas de entrada y salida de correos de esta Administración, así como las de despacho de reja y certificados, son las que se expresan á continuación:

Llegada de Castilla, 5'25 mañana.
Id. de Coruña, 5'25 mañana y 4'50 tarde.
Id. de Ortigueira, 10'10 mañana.
Id. de Serantes y Graña, 10 mañana.
Id. de Narón y Valdoviño, 10 mañana.
Salida de Castilla, 11'11 mañana.

Id. de Coruña, 11'80 mañana y 8'30 mañana.
Id. de Ortigueira, 6'15 mañana.
Id. de Serantes y Graña, 11 mañana.
Id. de Narón y Valdoviño, 11 mañana.
Despacho de reja.—De 7 á 11 mañana.
De 3 á 6 tarde.
Despacho de certificados.—De 9 á 11 mañana.
De 3 á 5 tarde.
Se reciben y entregan pliegos con valores declarados. De nueve á once de la mañana.
Se reciben y entregan cajas con objetos asegurados. De nueve á once de la mañana.
El Administrador.—José Maseda.

Pacotilla

A los que nos favorecen remitiéndonos *cuchufetas* para esta sección estamos muy agradecidos. Las hay, sin embargo, impublicables por motivos fáciles de comprender.

Los originales, no podemos devolverlos como alguien nos pide, porque sería cosa de nunca acabar.

Tenemos en cartera para el número próximo una bonita poesía que delata por autor á un chico de *chispa*, en la buena acepción de la palabra.

El romance firmado RE-LA-MI-DO, no le podemos dar cabida por exceso de tela. Es demasiado largo, y no cabe en esta pequeñísima sección.

Paco Peco

Paco Peco, chico rico,
Con algo de meco y moco,
Servía de caco y coco
A su amigo Federico;
Pero este le dijo:—Chico:
Paco Peco, poco á poco.
Paco Peco, poco paco!

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 5 1'30 m.

Las revelaciones del Monitor oficial del Imperio alemán, han causado gran sensación en Europa.

La alianza austro-alemana contra Rusia, es de fecha 7 de Octubre de 1879. Se cree existe otro tratado semejante entre Francia y Rusia.

Madrid 6 3'25 m.

La junta directiva para celebrar el centenario de don Alvaro de Bazán, ha celebrado una ruidosísima sesión, en la que el señor Villaverde pronunció un violento discurso, oponiéndose á la celebración por la conducta del gobierno. Se acordó después de la discusión no celebrar el centenario y erigir una estatua al eminente marino.

El pretendiente don Carlos en carta escrita al Marqués de Valdespina, le retira todos los poderes que le habia concedido y que por delegación suya ejercía, encargándose don Carlos de la dirección política de sus partidarios.

Madrid 6, 4'35 m.

Los trabajadores de las minas de Rio Tinto, se han declarado en huelga. Ascienden á 12.000 el número de huelguistas, entre estos, la tropa y guardia civil, hubo una colisión de la que han resultado 15 muertos y diez heridos obreros y un guardia y un soldados contusos. Hoy se interpelará al gobierno sobre estos sucesos.

Hay gran curiosidad por conocer la actitud de Rusia después de la publicación del tratado austro-alemán.

Bolsa 4 por 100 65'90.

Imp. de Pta.—Sinforiano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA

DEL EJERCITO Y ARMADA

El Consejo de Gobierno y Administración de esta Sociedad, acordó se celebre Junta general el día 26 del corriente en el *Teatro-Circo*.

En dicha Junta, se reemplazarán las vacantes existente en el Consejo y Jurado, y se tratará de la reforma de algunos artículos del Reglamento.

Ferrol 6 de Febrero de 1888.—El Gerente, E. Calvo.—El Secretario, Diego de la Puente.

Venta

del CAFÉ IMPERIAL esquina á la Cárcel, con todos sus accesorios y billar: se vende al contado ó á plazos y tambien se alquila en buenas condiciones.

Dará razon su dueño en el mismo.

PARA CARRIL, ALICANTE, VALENCIA y Barcelona saldrá de este puerto del 7 al 8 del corriente el vapor español

Lope de Vega

Admite carga y pasajeros.—Consignatario Nicasio Perez.—San Francisco 1.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado de una sordera y ruido en los oídos, que padecía durante veintitres años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee.

Dirigirse al Dr. Nicholsón, 4 Rue Drouot, Paris.

Venta

A voluntad de su dueño se vende la casa-horno número 34 sita en la calle Real de la inmediata villa de Neda. Darán razón en la número 25 de la misma calle.

PARA OPORTO Y LISBOA SALDRA DE este puerto el 6 del corriente el vapor francés

Saint Jacques

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, don N. Perez.—San Francisco 1.

VENTA Y COMPRA permanente

de casas, solares, fincas rústicas, papel del Estado y cupones.

Préstamo y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán de doce á una en la Notaría de Lopez Pardo, Real 129, pral.



LA SEÑORA

DOÑA TERESA BALLESTERO Y CAMPOS

DE TOMÉ

HA FALLECIDO

Su esposo D. José Tomé, hijos D. Argemino, doña Tomasa, doña Ceila, doña Camila, doña Jeolina y doña Luz, hijos políticos D. Rajael de la Piñera y D. Nicolás García San Miguel, nietos, hermanos, sobrinos, prima y demás parientes

Ruegan á las personas de su amistad que por olvido no hayan recibido tarjeta de invitación, se dignen encomendar su alma á Dios, acompañar el cadáver al Cementerio á donde será conducido hoy 6 de Febrero, á las cuatro y cuarto de la tarde, y asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán los días 8 y 9 á las diez de sus mañanas, en la Iglesia parroquial de San Julián; favor por el cual les vivirán agradecidos.

NO SE RECIBE DUELO

Casa mortuoria, Sinforiano Lopez, 100.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
para hermosear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York. Depósito en Ferrol: Comercio de la Viuda de Cebreiro, Sinfiorano López, 105.

La Moda Elegante

reuniendo lo práctico a lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto a *La Moda Elegante* como a *La Ilustración Española y Americana*.—E. Varela, Dolores, 7. 2.

La pobre anciana

Juana Rico, que hace 16 años se haya completamente imposibilitada, suplica á las almas caritativas que dignen socorrerla con una bendita limosna que Dios se lo pagará. Vive calle Pardo Alto, número 17.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Vapores-Correos del Lloyd Norte-Alemán

SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS
IDEM DE VIGO MENSUALMENTE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 17 de Villagarcía y Vigo el 18 de Febrero el vapor

KOLN

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y libres de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martín de Carricarte, Juaná de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.



MALA REAL INGLESA
VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO
Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas dos veces al mes

Saldrá directamente del puerto de Vigo el día 11 de Febrero de 1888 el nuevo y magnífico paquete de vapor

ELBE

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rúa nueva.
Ferrol.--D. Demetrio Plá.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YOK Y VERACRUZ
TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN POR-SAID, ADEN, COLOMBO,
SINGAPORE Y SERVICIO A ILOILO Y CEBÚ

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escala en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887 y de Manila cada cuatro lunes desde el 25 de Julio

El vapor

Islas de Mindanao

saldrá de la Coruña el 24 de Enero y de Barcelona el 10 de Febrero.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña, E. ca Guarda.

LA TORRE
Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUÑA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA

DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID, OLÓZAGA, 1

(PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL 48.000.000 DE RVN. EFECTIVOS

PRIMAS Y RESERVAS

RVN. 147.251.080

23 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y accidentes.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 23 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RVN. 117.659.045'16

El seguro más generalizado, que mejor satisface todas las necesidades y que ofrece mayores garantías es el que se hace á PRIMAS FIJAS: este es el sistema adoptado por LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, Compañía de seguros reunidos. Es decir, que, mediante una prima determinada de antemano y que no varía mientras dura el seguro, esta Compañía garantiza, contra los riesgos de incendio, rayo y explosión, toda especie de propiedad muebles é inmuebles.

El gran capital, así como las reservas de LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, le permiten atender EN EL ACTO al pago de los siniestros, por muy elevada que sea su importancia.

Dirigirse á D. Pedro Auge y Barreiro, Agente de la Compañía en el Ferrol calle Real 75 pral

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7. 2.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS
DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES

EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Imenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887. Pts. 390.871.682

Ingresos realizados en el año 1886. " 99.661.590

Beneficios distribuidos á los asegurados

en el año 1886. " 10.749.724

Total de pólizas vigentes. " 1.577.415.817

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos Pts. 245.193.811

Beneficios distribuidos " 154.307.890

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.--Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aliíbes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Thomas Jones.—FERROL.

LA MONARQUIA

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.